

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos

Materia: DERECHO COLECTIVO Y SEGURIDAD SOCIAL
Código: DRC0019
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020
Profesor: GONZALEZ ARGUDO JOSE EDGAR TEODORO
Correo electrónico: tgonzalez@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:

Código: DRC0015 Materia: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Nivel: 4

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas	Créditos
		Sistemas de tutorías	Autónomo		
48	16		72	136	4

2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Colectivo y Seguridad Social esta íntimamente relacionado con el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional Público, para su estudio será fundamental complementarlo con las disposiciones contenidas en el código orgánico de la función judicial, ley orgánica de la seguridad social, reglamentos y resoluciones del IESS; así como las normas del derecho civil y procesal civil, por constituir materias supletorias para la interpretación y aplicación del derecho del trabajo.

Todas las universidades contemplan dentro de su plan de estudios el conocimiento del Derecho Laboral en sus ámbitos individual y colectivo por constituir uno de los principales soportes del área del derecho social. Los empresarios o empleadores en general así como los trabajadores, requieren continuamente el asesoramiento de un abogado que, para el caso, debe tener amplio conocimiento del derecho laboral.

3. Contenidos

1	Derecho Colectivo del trabajo
1.1.	Definiciones e instituciones (2 horas)
1.2.	Asociaciones profesionales, evolución, denominación y concepto (2 horas)
1.3.	Naturales jurídica y titulares del derecho de asociación profesional (2 horas)
1.4.	Antecedentes de las asociaciones profesionales en el Ecuador (0 horas)
1.5.	Formas de asociación profesional: sindicato gremial. Sindicato de empresa, sindicato industrial, federaciones y confederaciones (2 horas)
1.6.	Requisitos para constituir la asociación profesional: de fondo y de forma (2 horas)
1.7.	Los actos constitutivos, registro de sindicatos, personalidad jurídica de las aso profesionales (2 horas)
1.8.	Comité de empresa requisito de fondo y forma (2 horas)
1.9.	Comité central único y el comité especial único de trabajadores (1 horas)
1.10.	El régimen jurídico interno de las aso profesionales. Contenido de los estatutos. Órganos sindicales: asamblea y directiva (1 horas)
1.11.	El comité obrero patronal, diversos comités existentes al interior de empresa: higiene y seguridad, etc (1 horas)
1.12.	Reglamentos internos del trabajo (3 horas)
2	La contratación colectiva del trabajo

2.1.	El contrato colectivo del trabajo: concepto. Terminología. Los sujetos del contrato colectivo. Concurrencia de varios sindicatos. Requisitos para celebración de contratos colectivos: materiales y formales (3 horas)
2.2.	Procedimientos para la celebración de los contratos colectivos: negociación directa. Tramite obligatorio (2 horas)
2.3.	Contenido del contrato colectivo y terminación del mismo. efectos en la terminación. Suspensión temporal del contrato colectivo. nulidad, duración. (3 horas)
2.4	Revisión del contrato colectivo. Formas de solicitar la revisión. Prórroga de la vigencia (1 horas)
2.5.	Efectos de la terminación del contrato colectivo. El contrato colectivo obligatorio: concepto. Procedimiento para la declaración de obligatoriedad de un contrato colectivo. Diferencias entre contrato colectivo obligatorio y (1 horas)
2.6.	Elementos integrantes del contrato obligatorio. Preeminencia del contrato colectivo obligatorio. Fijación del plazo de vigencia, revisión del C C obligatorio. Terminación. (2 horas)
3	Los conflictos colectivos del trabajo
3.1	Conceptos, clases de conflictos colectivos. Conflictos entre trabajadores y empleadores: conflictos jurídicos, económicos (2 horas)
3.2.	Conflictos entre trabajadores. Medios de acción directa: huelgo y el paro (3 horas)
3.3.	Huelga: evolución, definición titularidad del derecho de huelga. Fines de la huelga. Requisitos de forma y fondo. Calificación. Huelga legal e ilegal. Lícita e ilícita. Efectos (2 horas)
3.4.	Huelga solidaria. Declaratoria, plazos y consecuencias (2 horas)
3.5.	Procedimiento para la solución de los conflictos colectivos del trabajo. Órganos de conciliación y arbitraje. Integración del tribunal de conciliación y arbitraje. (3 horas)
3.6.	Tramite de pliego de peticiones y solicitud de paro. Etapas y consecuencias (1 horas)
4.	La seguridad social y riesgos laborales
4.1.	La seguridad social Ecuatoriana generalidades (1 horas)
4.2.	La ley, estatutos y reglamentos del seguro social. Análisis de las normas del IESS (2 horas)
4.3.	Seguro de enfermedad común, de maternidad, cesantía, seguro de vejez, invalidez y muerte. Riesgos del trabajo: accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Resolución 741 alcances (2 horas)
4.4.	Enfoque de los riesgos laborales en el código del trabajo (2 horas)
4.5.	Grupos vulnerables en la Constitución de la República: identificación de los mismos sus garantías (1 horas)
5	El derecho procesal laboral
5.1.	El derecho procesal laboral: enfoque constitucional. En el sist ecuatoriano (2 horas)
5.2.	El sistema oral, principios (3 horas)
5.3.	Generalidades sobre principios orientadores el procedimiento laboral: gratuidad, inquisitivo, preclusión ,lealtad procesal, celeridad, etc (2 horas)
5.4.	Procedimiento oral en los juicios del trabajo: descripción y análisis de sus etapas (3 horas)
5.5.	Análisis de fallos de triple reiteración sobre temas procesales laborales (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Desglose de evaluación

Metodología

Criterios de Evaluación

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Núñez Fernando Afanador. 11036		Derecho Colectivo del Trabajo		
DE DIEGO JULIÁN ARTURO	Abeledo Perrot	MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2002	950-20-1411-1
Julio Cesar Trujillo		Derecho del Trabajo		

Web

Autor	Título	Url
José Narro Robles, David Moctezuma Navarro,	Hacia un nuevo modelo de seguridad social1	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000200001&lang=pt

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación:

Estado: **Completar**